

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Subdirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Unidad de Servicios de Personal  
Departamento de Recursos Humanos  
Circular: No. 103

Oaxaca de Juárez, Oax., 04 de octubre 2017.

CC. SUBDIRECTORES, COORDINADORES GENERALES,  
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS,  
DIRECTORES DE ÁREA, HOSPITALES, CENTROS  
DE SALUD, LESPO, JEFES DE UNIDAD Y  
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

En alcance a la circular donde se da conocer los nombres y cargos del personal que forma parte de la plantilla de mandos medios y superiores, de acuerdo a la Estructura Orgánica de los Servicios de Salud de Oaxaca; me permito enviar a ustedes la actualización al 01 de octubre del presente año. Lo anterior, con la finalidad de que esta información sea difundida a las áreas correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.



Gobierno del Estado

**SALUD**  
Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca  
Dirección de  
Administración

C.c.p.- L.E. Celestino Manuel Alonso Álvarez.- Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca y Secretario de Salud en el Estado.- Para su conocimiento.  
Lic. Francisco Javier Cornejo Roldán.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Mismo fin.

RGM\*GCC\*ARG\*MAVV

